



CONVENIOS COLABORACIÓN COGRASOP

CONVENIOS-COLABORACIÓN: GRADUADOS SOCIALES-ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA

<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>AEAT</u> 	<p>Presentación telemática de declaraciones en representación de terceras personas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>FACENDA (ATRIGA)</u> 	<p>Colaboradores sociales en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procedimientos de gestión tributaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>MINISTERIO DE JUSTICIA. LEXNET</u>  <p style="font-size: small;">Accede al formulario de búsqueda y consulta la información que más te interese</p>	<p>Servicio de presentación de escritos y envío de notificaciones certificadas por vía telemática. Este sistema, en el ámbito judicial, permitirá a los profesionales el intercambio de documentos de forma certificada. Además de la presentación de escritos y envío de notificaciones, Lexnet ofrece el servicio de Traslado de Copias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA. ESTRANJERÍA</u> 	<p>Habilitar a los Graduados Sociales para la presentación electrónica de documentos en representación de terceras personas, con el fin de favorecer el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos de carácter administrativo por parte de los ciudadanos ante las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en materia de ESTRANJEIRÍA. Los Graduados Sociales, además de estar colegiados, deberán estar inscritos en este Registro de Extranjería del Consejo General.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO. CIRCE</u> 	<p>Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España para el Establecimiento de puntos de asesoramiento e inicio de tramitación (pait) integrados en la red circe.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>REGISTRO MERCANTIL</u> 	<p>Obtención de firma electrónica del servicio de certificación del Colegio de Registradores y fijación de condiciones preferenciales de acceso al servicio de envío telemático de documentos Hermesweb.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL-SISTEMA RED</u> 	<p>Servicio por el que se realizan gestiones e intercambios de información y documentos relativos a la cotización, afiliación y remisión de partes de alta y baja de la prestación económica de incapacidad temporal.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ XUNTA DE GALICIA. REA  <p>XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA</p>	<p>Registro de Empresas Acreditadas de Galicia para intervenir en el proceso de contratación en el sector de la construcción</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUCÍA (ATRIAN) 	<p>Colaboradores sociales en la presentación y pago de autoliquidaciones, así como para la presentación de declaraciones, comunicaciones o cualquier otro documento con transcendencia tributaria, mediante el uso de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos en representación de terceros, en la Agencia Tributaria de Andalucía</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL 	 <p>COLEXIO OFICIAL GRADUADOS SOCIAIS DE PONTEVEDRA</p> <p>Punto de Información Catastral <i>Punto de Información Catastral</i></p> 
<p>FIRMAS DE CONVENIO-COLABORACIÓN-CON EMPRESAS-Y ENTIDADES DE INTERES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA  <p>CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA</p>	<p>Convenio marco de colaboración con la Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP), acordando ambas entidades en el establecimiento de colaboración mutua recogidas en el convenio en el que entre otras, se recoge el crear una bolsa de profesionales colegiados/as ejercientes dispuestos a participar como asesores en la negociación colectiva.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASOCIACIÓN JÓVENES EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA  <p>Pontevedra Jóvenes Empresarios</p>	<p>Convenio de colaboración cuyo objetivo es el intercambio de información de interés recíproco, cursos, jornadas, actos y proyectos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GLASOF INFORMÁTICA- NÓMINAS- CONTABLE , FISCAL -LABORAL  <p>PROGRAMACIÓN ■ FISCAL ■ LABORAL ■ CONTABLE www.glasef.com - 902 160 331</p>	<p>Empresa dedicada al desarrollo de aplicaciones informática en el ámbito de NÓMINAS, SISTEMA SILTRA asesoramiento fiscal, laboral de gestión y contable, especializándose en el área de asesorías y despachos profesionales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ GLOBALFINANZ- RC PROFESIONAL 	<p>SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL, Exclusivo GRADUADOS SOCIALES de España. “Obligatorio para ejercientes”.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ GRUPO-HOTUSA  <p>http://club.hotelius.com/graduados</p>	<p>Oferta de 40 hoteles nacionales como Benicasim, Benidorm, Benalmádena, Cullera, Salou, Tenerife, Las Palmas, Lloret de Mar, Nerjay otros internacionales como Miami Beach, Mykonos, Taormina, Tánger, Playa del Carmen- México, Punta Cana, Puerto Plata..... con hasta un 25% dto. más tu 12% habitual en HOTELIUS Club. Daniel Sahyoun Motiño- Jefe de Ventas Comercial Colectivos. daniel.sahyoun@hoteliusclub.com</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ADESLAS: Póliza número 9357 Colegios Profesionales (Persona de contacto, CELSA QUINTÁNS, teléfono: 610 900 323). 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ASEPEYO MUTUA: Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº151 ▪ MAZ MUTUA: Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº11 ▪ ANTEA PREVENCIÓN RISCOS LABORAIS Servicio de prevención acreditado por la Dirección General de Trabajo y la Seguridad Social 	